## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CLINICA DE UROLOGIA UROCLINIC CIA LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los treinta dias del mes de Marzo del 2020, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en Inés Salcedo 1-103 y Agustín Cueva, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, los señores: Dr. José Alejandro Medina Machuca con el 97 % de participaciones, Dr. José Alejandro Medina Coello con el 1%, Sra. Lía Marianela Medina Coello con el 1% de participaciones y Dr. Esteban Xavier Medina Coello con el 1% de participaciones; se deciden constituir en reunirse la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia de la Sra. Lía Marianela Medina Coello y actuando como secretario el Dr. José Alejandro Medina Machuca, Gerente General de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del dia:

- Conocimiento y Aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y destino de las Utilidades.
- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente sobre las labores desarrolladas en el año del 2019

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta, tomando la palabra el Dr. José Alejandro Medina Machuca, Gerente General de la Compañía y se comienza a tratar el Primer Punto del orden del día, da a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, una vez que es puesto a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad. Respecto de las Utilidades obtenidas del ejercicio propone a la Junta que estas sean reinvertidas en su totalidad luego de las respectivas reservas, una vez que se ha puesto la moción en consideración, luego de las respectivas deliberaciones la Junta la aprueba por unanimidad.

## Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente sobre las labores desarrolladas en el año del 2019.

El Dr. José Alejandro Medina Machuca, Gerente General de la compañía, recuerda a los socios que la semana pasada se les entregó una copia del informe del gerente general, y pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre aquel informe, no existiendo dudas o inquietudes, se toma votación y dichos informes son aprobados por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de los cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.- A las 13:00 horas se clausura la sesión.

Sra. Lia M. Medina Coello

PRESIDENTA

SOCIO

Dr. José A. Medina Machuca

GERENTE GENERAL

SOCIO

Dr. José A. Medina Coello

SOCIO

Dr. Xavier E. Medina Coello

SOCIO